



# Municipalidad de Danlí

DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS C.A.

Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638  
E-Mail: mundanlí@hondutel.hn



## CERTIFICACION

La Suscrita, Secretaria Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, **Tomo 117 año 2016, CERTIFICA:** El punto de Acta que literalmente dice: **ACTA No. 006**, Sesión Ordinaria, celebrada por la Corporación Municipal, el día **martes 29 veintinueve) de marzo del año dos mil dieciséis (2016)**, a las **9:00 a.m.** (nueve de la mañana), presidida por el Alcalde Municipal por Ley Lic. David Abraham Amador y los Regidores Municipales: Sr. Mario Alexis Amaya Madariaga, Sr. Walter Omar Sorto Amaya, Sr. David Renato Discua Elvir, Sr. Genaro Escalante Zepeda, Agr. Rolando Reynerio García Madariaga, Sr. Raymundo Rodríguez, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, P.M. Pedro Enrique Murillo Elvir, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Lic. Gerzan Nortie Herrera Ávila, Presente el Abog. Roger Alberto Suarez Vega, Asesor Legal Corporativo, Edgar Galdámez y Manuel Sorto miembros de la Comisión de Transparencia, Sr. Olvin Onan Torres Comisionado Municipal y con la Suscrita Secretaria Municipal Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, se procedió de la siguiente manera: 1.-Comprobación del Quórum.-2.-Apertura de la Sesión.3.- Invocación a Dios.-4.-Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda, 5.-Lectura Discusión y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.-6.-Participación de Comisiones; **a)** Participación del Lic. Antonio Portillo, Del Centro de Negocios Hondureño Alemán, para exponer idea de Proyecto de Regularización de la Minería Artesanal Metálica bajo el concepto de precio justo.- **b)** Participación del Patronato Aldea Buena Vista; El Maguelar, para exponer problema con la Terminación de un Aula Escolar de la mencionada comunidad.,7.-Informes y Pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abog. Roger Alberto Suarez Vega.-8.-Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida.-9.- Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.-10.- Informes de Comisiones Municipales.-11.-Dominios Plenos y Rectificaciones.-12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.-13.-Varios.-14.-Cierre de la Sesión.-**12.-ACUERDOS, RESOLUCIONES Y ORDENANZAS-ACUERDO NO. 084-2016:-** La corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere, **ACUERDA:** Aprobar los siguientes Alcaldes Auxiliares: **1)** Sr. Ferrys Servando Talavera Sandoval con identidad No. 0703-1985-01447 de la comunidad Los Corrales, Apali, **2)** Sr. José de la Cruz Hernández Ávila y Denis Álvarez de la comunidad de La Batea.-**EL PRESENTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA.-14).-CIERRE DE LA SESION.-** No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal, cerró la sesión a las tres de la tarde,-Firma y Sello: Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, Firma y Sello: Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, Secretaria Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, a los quince días del mes de abril del año dos mil dieciséis.

  
Licda. Piedad Elizabeth Salcedo  
Secretaria Municipal



# Municipalidad de Danlí

DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS C.A.

Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638  
E-Mail: mundanlí@hondutel.hn



## CERTIFICACION

La Suscrita, Secretaria Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, **Tomo 117 año 2016, CERTIFICA:** El punto de Acta que literalmente dice: **ACTA No. 006**, Sesión Ordinaria, celebrada por la Corporación Municipal, el día **martes 29 veintinueve) de marzo del año dos mil dieciséis (2016)**, a las **9:00 a.m.** (nueve de la mañana), presidida por el Alcalde Municipal por Ley Lic. David Abraham Amador y los Regidores Municipales: Sr. Mario Alexis Amaya Madariaga, Sr. Walter Omar Sorto Amaya, Sr. David Renato Discua Elvir, Sr. Genaro Escalante Zepeda, Agr. Rolando Reynerio García Madariaga, Sr. Raymundo Rodríguez, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, P.M. Pedro Enrique Murillo Elvir, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Lic. Gerzan Nortie Herrera Ávila, Presente el Abog. Roger Alberto Suarez Vega, Asesor Legal Corporativo, Edgar Galdámez y Manuel Sorto miembros de la Comisión de Transparencia, Sr. Olvin Onan Torres Comisionado Municipal y con la Suscrita Secretaria Municipal Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, se procedió de la siguiente manera: 1.-Comprobación del Quórum.-2.-Apertura de la Sesión.3.- Invocación a Dios.-4.-Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda, 5.-Lectura Discusión y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.-6.-Participación de Comisiones; **a)** Participación del Lic. Antonio Portillo, Del Centro de Negocios Hondureño Alemán, para exponer idea de Proyecto de Regularización de la Minería Artesanal Metálica bajo el concepto de precio justo.- **b)** Participación del Patronato Aldea Buena Vista; El Maguelar, para exponer problema con la Terminación de un Aula Escolar de la mencionada comunidad.,7.-Informes y Pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abog. Roger Alberto Suarez Vega.-8.-Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida.-9.- Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.-10.- Informes de Comisiones Municipales.-11.-Dominios Plenos y Rectificaciones.-12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.-13.-Varios.-14.-Cierre de la Sesión.- **12.-ACUERDOS, RESOLUCIONES Y ORDENANZAS-ACUERDO NO. 085-2016:-** La corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere, **ACUERDA:** **a)** Aprobar la apertura de (14) catorce solicitudes de negocios tramitados a través del Depto. de Secretaria, detallados a continuación:

NO.	NOMBRE	UBICACIÓN DEL NEGOCIO	TIPO DE NEGOCIO
1	Lucia Ercilia Girón Coello	Col. El Quiquisque	Caseta
2.-	Benito Neftaly Mejía Valerio	Los Gualiquemesl	inmobiliaria y Constructora
3.-	Ana María Fúnez	Bo. Buenos Aires	Venta de Comida
4.-	Victor Manuel Velásquez M,	Col. Nueva Esperanza	Variedades y Cafetería
5.-	Jorge Alberto Morazán	Bo. La Reforma	Consultora
6.-	Santos Eugenio Casco Aguilar	Calpules Jamastran	Video Juegos
7.-	Maura Maritza Sánchez	Empalme Jamastran	Pulpería
8.-	Elvira Dolores Elvir Yánez	Colonia Las Acacias	Pulpería
9.-	Karina Yamileth Betanco Gunera usada	Bo. Abajo	Vta. de Ropa
10.-	Alex Nahúm Hernández Salinas	Col. La Alicia	Barbería
11.-	Carlos José Castro Sosa	Bo. Las Flores	Desarrollo de Software
12.-	Samia Hilsaca Abudalle	Instituto Pedro Nufio (Bo, Abajo)	Constructora
13.-	Rosa Yaneth Rodríguez Zúniga	Col. El Quiquisque	Golosinas
14.-	Guillermo Alberto Lanza Gonzales	B. Las Flores Calle Del canal.	Farmaco.

**b)** Aprobar (30 ) Treinta solicitudes de Apertura de Negocios tramitados en el Depto. de Control Tributario, a través de cedula de citación detallados a continuación:

Nº	Nombre completo	Ubicación del negocio	Tipo de negocio
01	DILCIA DEL CARMEN LAGOS	ALDEA QUEBRADA LARGA	VENTA DE CERVEZAS
02	MARIA ELENA PEREZ LOPEZ	Bª LOS GUALIQUEMES	MINIPULPERIA
03	ABELARDO ALONZO ESPINAL ORDOÑEZ	Bª EL CENTRO	VENTA DE ROPA USADA
04	GLORIA GRACIELA SANABRIA SANDRES	Bº TIERRA BLANCA	ABARROTERIA
05	VICTOR RAMIRO FIGUEROA BUSTILLO	BARRIO ORIENTAL	VENTA DE CERVEZAS
06	JULIO VALLECILLOS OSORIO	BARRIO LOS ARCOS	VENTA DE PLANTAS ORNAMENTALES Y FRUTALES
07	OLECIA KARINA AGUILAR AGUILERA	ALDEA JUTIAPA	EXPENDIO BARKARY
08	KELIN YULIANA CASTELLANOS CASTELLANOS	EL EMPÁLME	CLINICA DENTAL
09	IMPORTACIONES, EXPORTACIONES M Y B	BARRIO LA REFORMA	IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES
10	OSMIN ADALID OBANDO SANCHEZ	ALDEA EL PASTAL	PULPERIA
11	MAURO DE JESUS FONSECA ZUNIGA	Bª EL CENTRO	BAZAR FONSECA
12	SILVIA MARILY REYES RODRIGUEZ	ALDEA EL PESCADERO	MINIPULPERIA
13	KARLA PATRICIA SEVILLA	BARRIO ABAJO	VENTA DE POLLO
14	WILLIAM ISAIAS VALERIO AGUILERA	BARRIO LAS FLORES	SALA DE BELLEZA
15	JOSE LUIS CASTELLANOS ARDON	BARRIO ORIENTAL	CIBER
16	DAYSI DAMAY MARTINEZ RODRIGUEZ	BARRIO EL CENTRO	HELADOS LOS MICHOACANAS
17	DAYSI DAMAY MARTINEZ RODRIGUEZ	BARRIO ABAJO	VENTA DE ROPA CLASIFICADA
18	NARCISO MENDEZ	ALDEA SANTA MARIA	BLOQUERA
19	JESUS SANTOS ORTIZ CRUZ	ALDEA EL BORDO VILLASANTA	MINI PULPERIA
20	DAGOBERTO CHAVEZ MARADIAGA	ALDEA EL PORVENIR	PULPERIA
21	OSCAR VALLADARES ORDOÑEZ REPRESENTANTE	COL. ALICIA	FABRICA DE PUROS
22	MARCIA YANETH PAZ VARELA	BARRIO EL CENTRO	SALA DE BELLEZA
23	SAHIRA GISSELA OYUELA	BARRIO PUEBLO NUEVO	VENTA DE ROPA USADA
24	JOSE EDUARDO QUINTERO LIRA	COL. NUEVA ESPERANZA	MINI-PULPERIA
25	JORGE LUIS RODRÍGUEZ BARAHONA	BARRIO EL CARMELO	VENTA DE REPUESTO DE VEHICULOS
26	DINA NOHEMI RODRÍGUEZ MARADIAGA	COL. LA CONCEPCION	TALLER DE CAJAS PARA PASTEL
27	MILIZA ELIZABETH CERNA IRIARTE	BARRIO EL CENTRO	VENTA DE ACCESORIOS DE BELLEZA
28	DUGLAS SAMAEL SALGADO SIERRA	BARRIO ABAJO	VENTA DE ZAPATOS
29	MARIA ALBA CRUZ	BARRIO ABAJO	VENTA DE ROPA Y CALZADO
30	RONNY ARIEL CARIAS REYES	ALDEA EL HIGUERITO VILLA SANTA	PULPERIA ARIELA

**.-14).-CIERRE DE LA SESION.-** No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal, cerró la sesión a las tres de la tarde,-Firma y Sello: Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, Firma y Sello: Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, Secretaria Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, a los cuatro días del mes de abril del año dos mil dieciséis.

  
 Licda. Piedad Elizabeth Salcedo  
 Secretaria Municipal



# Municipalidad de Danlí

DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS C.A.

Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638  
E-Mail: mundanlí@hondutel.hn



## CERTIFICACION

La Suscrita, Secretaria Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, **Tomo 117 año 2016, CERTIFICA:** El punto de Acta que literalmente dice: **ACTA No. 006**, Sesión Ordinaria, celebrada por la Corporación Municipal, el día **martes 29 veintinueve) de marzo del año dos mil dieciséis (2016)**, a las **9:00 a.m.** (nueve de la mañana), presidida por el Alcalde Municipal por Ley Lic. David Abraham Amador y los Regidores Municipales: Sr. Mario Alexis Amaya Madariaga, Sr. Walter Omar Sorto Amaya, Sr. David Renato Discua Elvir, Sr. Genaro Escalante Zepeda, Agr. Rolando Reynerio García Madariaga, Sr. Raymundo Rodríguez, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, P.M. Pedro Enrique Murillo Elvir, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Lic. Gerzan Nortie Herrera Ávila, Presente el Abog. Roger Alberto Suarez Vega, Asesor Legal Corporativo, Edgar Galdámez y Manuel Sorto miembros de la Comisión de Transparencia, Sr. Olvin Onan Torres Comisionado Municipal y con la Suscrita Secretaria Municipal Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, se procedió de la siguiente manera: 1.-Comprobación del Quórum.-2.-Apertura de la Sesión.3.-Invocación a Dios.-4.-Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda, 5.-Lectura Discusión y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.-6.- Participación de Comisiones; **a)** Participación del Lic. Antonio Portillo, Del Centro de Negocios Hondureño Alemán, para exponer idea de Proyecto de Regularización de la Minería Artesanal Metálica bajo el concepto de precio justo.- **b)** Participación del Patronato Aldea Buena Vista; El Maguelar, para exponer problema con la Terminación de un Aula Escolar de la mencionada comunidad.,7.-Informes y Pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abog. Roger Alberto Suarez Vega.-8.-Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida.-9.- Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.-10.- Informes de Comisiones Municipales.-11.-Dominios Plenos y Rectificaciones.-12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.-13.-Varios.-14.-Cierre de la Sesión.- **12.-ACUERDOS, RESOLUCIONES Y ORDENANZAS-ACUERDO NO. 086-2016-** Vista la solicitud planteada por el Sr. Juan Carlos Vega, Hondureño, mayor de edad. Soltero, comerciante, con numero de identidad No. 0703-1978-01508, con domicilio en esta ciudad de Danlí, comparece ante la Corporación Municipal exponiendo y solicitando lo siguiente: **1)** Como es de nuestro conocimiento se aproxima la realización de la feria del mes de agosto del año 2016, donde la población requiere de lugares de esparcimiento enmarcados en nuestro ordenamiento legal, **2)** Solicita se le otorgue legal permiso para juegos de azar permitidos por la ley como ser: Dados de colores, naípe, ruleta, pagos doble entre otros, para lo cual ofrece las siguientes propuesta: **a)** Del día uno (1) de agosto del año 2016 al 04 de septiembre del año en curso la cantidad de L.150,000.00 (Ciento Cincuenta Mil Lempiras), **b)** De igual forma ofrece cancelar del día diez (10) de agosto al 04 de septiembre del 2016 la cantidad de L.120,000.00 (Ciento veinte mil Lempiras), **c)** De ser aceptadas cualquiera de las dos propuestas ofrecidas se somete a las disposiciones legales que para tal efecto determine la Corporación Municipal de este término.- La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere.-**POR MAYORIA DE VOTOS; ACUERDA:** **a)** Autorizar al Alcalde Municipal Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, Instruir al Abogado Luis Rene Saucedo, Director del Departamento Municipal de Justicia, otorgar legal permiso al Sr. Juan Carlos Vega, con numero de identidad 0703-1978-01508, para operar juegos de azar permitidos por la ley, dados de colores, naípe, ruleta, pagos doble entre otros, a partir del **10 de agosto al 04 de septiembre del 2016, mismos que serán ubicados en el espacio que les designe el Presidente del Festival Internacional del Maíz (FESTIMA) Agr. Rolando Reynerio García.- b)** Previo al otorgamiento del referido permiso el Sr. Juan Carlos Vega debe efectuar un pago por el valor de L.120,000.00 (Ciento Veinte Mil Lempiras), el cual deberá ser depositado en una de las cuentas Bancarias manejadas por el Festival Internacional del Maíz (FESTIMA), posteriormente el Presidente de la referida Institución Agr. Rolando Reynerio García debe informar a la Corporación Municipal sobre el ingreso de dicho monto.-**14).-CIERRE DE LA SESION.-** No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal, cerró la sesión a las tres de la tarde,-Firma y Sello: Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, Firma y Sello: Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, Secretaria Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, a los trece días del mes de abril del año dos mil dieciséis.



Licda. Piedad Elizabeth Salcedo  
Secretaria Municipal



# Municipalidad de Danlí

DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS C.A.

Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638  
E-Mail: mundanlí@hondutel.hn



## CERTIFICACION

La Suscrita, Secretaria Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, Tomo 117 año 2016, CERTIFICA: El punto de Acta que literalmente dice: ACTA No. 006, Sesión Ordinaria, celebrada por la Corporación Municipal, el día martes 29 veintinueve) de marzo del año dos mil dieciséis (2016), a las 9:00 a.m. (nueve de la mañana), presidida por el Alcalde Municipal por Ley Lic. David Abraham Amador y los Regidores Municipales: Sr. Mario Alexis Amaya Madariaga, Sr. Walter Omar Sorto Amaya, Sr. David Renato Discua Elvir, Sr. Genaro Escalante Zepeda, Agr. Rolando Reynerio García Madariaga, Sr. Raymundo Rodríguez, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, P.M. Pedro Enrique Murillo Elvir, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Lic. Gerzan Nortie Herrera Ávila, Presente el Abog. Roger Alberto Suarez Vega, Asesor Legal Corporativo, Edgar Galdámez y Manuel Sorto miembros de la Comisión de Transparencia, Sr. Olvin Onan Torres Comisionado Municipal y con la Suscrita Secretaria Municipal Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, se procedió de la siguiente manera: 1.-Comprobación del Quórum.-2.-Apertura de la Sesión.3.- Invocación a Dios.-4.-Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda, 5.-Lectura Discusión y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.-6.-Participación de Comisiones; a) Participación del Lic. Antonio Portillo, Del Centro de Negocios Hondureño Alemán, para exponer idea de Proyecto de Regularización de la Minería Artesanal Metálica bajo el concepto de precio justo.- b) Participación del Patronato Aldea Buena Vista; El Maguelar, para exponer problema con la Terminación de un Aula Escolar de la mencionada comunidad.,7.-Informes y Pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abog. Roger Alberto Suarez Vega.-8.-Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida.-9.- Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.-10.- Informes de Comisiones Municipales.-11.-Dominios Plenos y Rectificaciones.-12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.-13.-Varios.-14.-Cierre de la Sesión.- **12.-ACUERDOS, RESOLUCIONES Y ORDENANZAS-ACUERDO NO. 087-2016:**-Vista la Solicitud Presentada por el Sr. Salvador Alonso Barahona Pineda, solicitando autorización de un permiso para la construcción de un local comercial en el lugar denominado Palmeras del Valle, contiguo a la agencia de BANRURAL en esta Ciudad, dicho terreno consta de un área de 338.12 Mts cuadrados el cual obtuvieron por compra que realizaron al Sr. Luis Ernesto Mendoza Cerrato (Q.D.D.G) en agosto del 2010, según consta en la copia de escritura adjunta: y.- **CONSIDERANDO:** Que los referidos terrenos ubicados en el lugar denominado **PALMERAS DEL VALLE**, fueron vendidos de forma individualizada sin tener el permiso de lotificación respectivo, por lo que no existe un plano de urbanización que defina las calles y el área verde de acuerdo a las normas establecidas por esta municipalidad. **CONSIDERANDO:** Que en acta No. 18, celebrada en sesión de corporación municipal el 22 de septiembre del 2015, se emitió el acuerdo No. 402-2015 en cual se acordó instruir al Ing. Cesar Ovidio Mejía Jefe del Depto. de Obras Publicas Servicios e Ingeniería para que se abstuviera de emitir permisos de construcción en los terrenos que pertenecían a ORINSA., y al Jefe del Depto. de Catastro no asignar clave catastral en vista que dicho terreno fue lotificado sin el permiso de lotificación respectivo.-**CONSIDERANDO:** Que el terreno Propiedad del Sr. Salvador Alonso Pineda Barahona, cuenta con la escritura de compra/venta y la clave catastral respectiva.- **POR TANTO.-** La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere, **POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ACUERDA:** a) Autorizar al Alcalde Municipal Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, Instruir al Ing. Cesar Ovidio Mejía, Jefe del Depto. de Obras Públicas, Servicios e Ingeniera, otorgar permiso de construcción al Sr. Salvador Alonso Barahona Pineda , para construir un local comercial en el lugar denominado palmeras del Valle, contiguo a la agencia de BANRURAL de esta Ciudad de Danlí, debiendo realizar el pago respectivo en el Depto. de Control Tributario.- b) Así

mismo Instruirlo para en conjunto con el Depto. de Catastro procedan a citar los dueños de los terrenos ubicados en el lugar denominado PALMERAS DEL VALLE de esta ciudad, para que definan la calles y el área verde que le corresponde a la municipalidad, y c) En la próxima sesión de corporación municipal a celebrarse el día 12 de abril del año 2016, presentar el plano urbano del precitado terreno, detallando las calles y el área verde estipulada con las medidas respectivas.- **EL PRESENTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA.-14).-CIERRE DE LA SESION.**- No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal, cerró la sesión a las tres,-de la tarde, Firma y Sello: Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, Firma y Sello: Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, Secretaria Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, a los cinco días del mes de abril del año dos mil dieciséis.



Licda. Piedad Elizabeth Salcedo  
Secretaria Municipal



# Municipalidad de Danlí

DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS C.A.

Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638  
E-Mail: mundanlí@hondutel.hn



## CERTIFICACION

La Suscrita, Secretaria Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, Tomo 117 año 2016, CERTIFICA: El punto de Acta que literalmente dice: ACTA No. 006, Sesión Ordinaria, celebrada por la Corporación Municipal, el día martes 29 veintinueve) de marzo del año dos mil dieciséis (2016), a las 9:00 a.m. (nueve de la mañana), presidida por el Alcalde Municipal por Ley Lic. David Abraham Amador y los Regidores Municipales: Sr. Mario Alexis Amaya Madariaga, Sr. Walter Omar Sorto Amaya, Sr. David Renato Discua Elvir, Sr. Genaro Escalante Zepeda, Agr. Rolando Reynerio García Madariaga, Sr. Raymundo Rodríguez, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, P.M. Pedro Enrique Murillo Elvir, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Lic. Gerzan Nortie Herrera Ávila, Presente el Abog. Roger Alberto Suarez Vega, Asesor Legal Corporativo, Edgar Galdámez y Manuel Sorto miembros de la Comisión de Transparencia, Sr. Olvin Onan Torres Comisionado Municipal y con la Suscrita Secretaria Municipal Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, se procedió de la siguiente manera: 1.-Comprobación del Quórum.-2.-Apertura de la Sesión.3.- Invocación a Dios.-4.-Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda, 5.-Lectura Discusión y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.-6.-Participación de Comisiones; a) Participación del Lic. Antonio Portillo, Del Centro de Negocios Hondureño Alemán, para exponer idea de Proyecto de Regularización de la Minería Artesanal Metálica bajo el concepto de precio justo.- b) Participación del Patronato Aldea Buena Vista; El Maguelar, para exponer problema con la Terminación de un Aula Escolar de la mencionada comunidad.,7.-Informes y Pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abog. Roger Alberto Suarez Vega.-8.-Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida.-9.- Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.-10.- Informes de Comisiones Municipales.-11.-Dominios Plenos y Rectificaciones.-12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.-13.-Varios.-14.-Cierre de la Sesión.- **12.-ACUERDOS, RESOLUCIONES Y ORDENANZAS-ACUERDO NO. 088-2016:- EL PRESENTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA.- 14).-CIERRE DE LA SESION.-** No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal, cerró la sesión a las tres de la tarde,-Firma y Sello: Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, Firma y Sello: Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, Secretaria Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, a los trece días del mes de abril del año dos mil dieciséis.

  
Licda. Piedad Elizabeth Salcedo  
Secretaria Municipal





# Municipalidad de Danlí

DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS C.A.

Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638  
E-Mail: mundanlí@hondutel.hn



## CERTIFICACION

La Suscrita, Secretaria Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, Tomo 117 año 2016, CERTIFICA: El punto de Acta que literalmente dice: ACTA No. 006, Sesión Ordinaria, celebrada por la Corporación Municipal, el día martes 29 veintinueve) de marzo del año dos mil dieciséis (2016), a las 9:00 a.m. (nueve de la mañana), presidida por el Alcalde Municipal por Ley Lic. David Abraham Amador y los Regidores Municipales: Sr. Mario Alexis Amaya Madariaga, Sr. Walter Omar Sorto Amaya, Sr. David Renato Discua Elvir, Sr. Genaro Escalante Zepeda, Agr. Rolando Reynerio García Madariaga, Sr. Raymundo Rodríguez, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, P.M. Pedro Enrique Murillo Elvir, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Lic. Gerzan Nortie Herrera Ávila, Presente el Abog. Roger Alberto Suarez Vega, Asesor Legal Corporativo, Edgar Galdámez y Manuel Sorto miembros de la Comisión de Transparencia, Sr. Olvin Onan Torres Comisionado Municipal y con la Suscrita Secretaria Municipal Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, se procedió de la siguiente manera: 1.-Comprobación del Quórum.-2.-Apertura de la Sesión.3.-Invocación a Dios.-4.-Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda, 5.-Lectura Discusión y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.-6.- Participación de Comisiones; a) Participación del Lic. Antonio Portillo, Del Centro de Negocios Hondureño Alemán, para exponer idea de Proyecto de Regularización de la Minería Artesanal Metálica bajo el concepto de precio justo.- b) Participación del Patronato Aldea Buena Vista; El Maguelar, para exponer problema con la Terminación de un Aula Escolar de la mencionada comunidad.,7.-Informes y Pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abog. Roger Alberto Suarez Vega.-8.-Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida.-9.- Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.-10.- Informes de Comisiones Municipales.-11.-Dominios Plenos y Rectificaciones.-12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.-13.-Varios.-14.-Cierre de la Sesión.- **12.-ACUERDOS, RESOLUCIONES Y ORDENANZAS-ACUERDO NO. 089-2016:: CONSIDERANDO:** Que en Acta No. 005, celebrada en Sesión de Corporación Municipal el día martes 08 de marzo del 2016, en el punto no 6) Participación de Comisiones, Referente a la Participación de los estudiantes del Instituto Cristiano Pebbes And Stones, quienes solicitaron un espacio físico para realizar un proyecto el cual consiste en la instalación de la Biblioteca Municipal, sobre lo cual se resolvió, Autorizar al Alcalde Municipal Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, nombrar como enlace entre la Municipalidad y los Alumnos del Instituto Cristiano Pebbes And Stones, al Vice Alcalde Municipal Lic. David Abraham Amador para desarrollar el Proyecto Rescatando Nuestra Biblioteca Municipal.-**CONSIDERANDO:** Que el Objetivos General del proyecto es crear un espacio físico académico de reflexión, investigación, socialización y recreación para las y los estudiantes de la ciudad de Danlí, en sus diferentes niveles educacionales, como al igual, ciudadanas (os) que visiten y deseen utilizar estos espacios para su formación personal, sin distinción de género, cultura, religión, edad, color, condiciones físicas, entre otros.- **CONSIDERANDO:** Que el Vice Alcalde Municipal Lic. David Abraham Amador informo que el mencionado proyecto puede ser instalado en la Escuela Municipal de Deportes pero para ello tiene que construirse, por lo que temporalmente puede acondicionarse un espacio físico en la segunda planta de la Escuela Taller, **POR TANTO:** La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere, **ACUERDA:** a) Autorizar al Alcalde Municipal Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino para que proceda a la construcción de un local para la instalación de la Biblioteca Municipal en la Escuela Municipal de Deportes, y provisionalmente acondicionar un local en la segunda planta de la Escuela Taller para su funcionamiento de manera temporal, dicha biblioteca será organizada por los alumnos del Instituto Cristina Pebbes And Stones, y **b)** Nombrar a la Comisión de Educación para que levante un inventario sobre los bienes que se encuentran en la casa de la cultura y presente un informe en la próxima Sesión de corporación municipal a celebrarse el día martes 12 de abril del año 2016-.-**EL PRESENTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA.-14).-CIERRE DE LA SESION.-** No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal, cerró la sesión a las tres de la tarde,-Firma y Sello: Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, Firma y Sello: Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, Secretaria Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, a los trece días del mes de abril del año dos mil dieciséis.



**Licda. Piedad Elizabeth Salcedo**  
**Secretaria Municipal**



# Municipalidad de Danlí

DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS C.A.

Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638  
E-Mail: mundanlí@hondutel.hn



## CERTIFICACION

La Suscrita, Secretaria Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, Tomo 117 año 2016, CERTIFICA: El punto de Acta que literalmente dice: ACTA No. 006, Sesión Ordinaria, celebrada por la Corporación Municipal, el día martes 29 veintinueve) de marzo del año dos mil dieciséis (2016), a las 9:00 a.m. (nueve de la mañana), presidida por el Alcalde Municipal por Ley Lic. David Abraham Amador y los Regidores Municipales: Sr. Mario Alexis Amaya Madariaga, Sr. Walter Omar Sorto Amaya, Sr. David Renato Discua Elvir, Sr. Genaro Escalante Zepeda, Agr. Rolando Reynerio García Madariaga, Sr. Raymundo Rodríguez, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, P.M. Pedro Enrique Murillo Elvir, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Lic. Gerzan Nortie Herrera Ávila, Presente el Abog. Roger Alberto Suarez Vega, Asesor Legal Corporativo, Edgar Galdámez y Manuel Sorto miembros de la Comisión de Transparencia, Sr. Olvin Onan Torres Comisionado Municipal y con la Suscrita Secretaria Municipal Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, se procedió de la siguiente manera: 1.-Comprobación del Quórum.-2.-Apertura de la Sesión.3.-Invocación a Dios.-4.-Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda, 5.-Lectura Discusión y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.-6.- Participación de Comisiones; a) Participación del Lic. Antonio Portillo, Del Centro de Negocios Hondureño Alemán, para exponer idea de Proyecto de Regularización de la Minería Artesanal Metálica bajo el concepto de precio justo.- b) Participación del Patronato Aldea Buena Vista; El Maguelar, para exponer problema con la Terminación de un Aula Escolar de la mencionada comunidad.,7.-Informes y Pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abog. Roger Alberto Suarez Vega.-8.-Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida.-9.- Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.-10.- Informes de Comisiones Municipales.-11.-Dominios Plenos y Rectificaciones.-12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.-13.-Varios.-14.-Cierre de la Sesión.- **12.-ACUERDOS, RESOLUCIONES Y ORDENANZAS-ACUERDO NO. 090-2016:** Vista la Solicitud presentada por el Regidor Municipal Agr. Rolando Reynerio García Presidente de COMAPRA, en la cual solicita que los L25,000.00 (Veinticinco Mil Lempiras) devuelto a las arcas municipales de los L.200,000.00 (Doscientos Mil Lempiras) asignados a COMAPRA, se le autorice la construcción de un quiosco en el Parque Monumento a la Madre, el cual tiene un costo total de L.33,000.00 (Treinta y Tres Mil Lempiras), mismo que será construido por el Sr. Miguel Luque con identidad No. 0703-1969-01759.- La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere; **ACUERDA:** Realizar cambio de proyecto de la siguiente manera:

Afectar la Ficha	01-524-413	COMAPRA	L.25,000.00	
Crear la ficha	01-467-523	Construcción Quiosco en el Parque Monumento a la Madre		L.25,000.00

### Realizar la Siguiete Transferencia

DE: 06-01-01-524	Transf. de capital a otros organ. Culturales a otras organ sin fines de lucro	L.25,000.00	
A: 06-01-01-467	Construcciones y mejoras de parques y lugares recreativos		L.25,000.00

**b)** Autorizar al Alcalde Municipal Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino girar instrucciones al Gerente Administrativo Financiero Lic. Milton José Zelaya buscar el valor de L.8,000.00 (Ocho Mil Lempiras) faltantes para la construcción del mencionado quiosco **y c)** Dicha construcción debe ser realizada siguiendo los lineamientos establecidos por esta Municipalidad.-.-**EL PRESENTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA.-14).- CIERRE DE LA SESION.**- No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal, cerró la sesión a las tres de la tarde,-Firma y Sello: Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, Firma y Sello: Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, Secretaria Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, a los diecinueve días del mes de abril del año dos mil dieciséis.



**Lieda. Piedad Elizabeth Salcedo**  
**Secretaria Municipal**



# Municipalidad de Danlí

DEPARTAMENTO DE EL PARAISO

HONDURAS C.A.

Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638

E-Mail: mundanlí@hondutel.hn



## CERTIFICACION

La Suscrita, Secretaria Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, **Tomo 117 año 2016**, CERTIFICA: El punto de Acta que literalmente dice: ACTA No. 006, Sesión Ordinaria, celebrada por la Corporación Municipal, el día martes 29 veintinueve) de marzo del año dos mil dieciséis (2016), a las 9:00 a.m. (nueve de la mañana), presidida por el Alcalde Municipal por Ley Lic. David Abraham Amador y los Regidores Municipales: Sr. Mario Alexis Amaya Madariaga, Sr. Walter Omar Sorto Amaya, Sr. David Renato Discua Elvir, Sr. Genaro Escalante Zepeda, Agr. Rolando Reynerio García Madariaga, Sr. Raymundo Rodríguez, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, P.M. Pedro Enrique Murillo Elvir, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Lic. Gerzan Nortie Herrera Ávila, Presente el Abog. Roger Alberto Suarez Vega, Asesor Legal Corporativo, Edgar Galdámez y Manuel Sorto miembros de la Comisión de Transparencia, Sr. Olvin Onan Torres Comisionado Municipal y con la Suscrita Secretaria Municipal Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, se procedió de la siguiente manera: 1.-Comprobación del Quórum.-2.-Apertura de la Sesión.3.-Invocación a Dios.-4.-Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda, 5.-Lectura Discusión y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.-6.- Participación de Comisiones; a) Participación del Lic. Antonio Portillo, Del Centro de Negocios Hondureño Alemán, para exponer idea de Proyecto de Regularización de la Minería Artesanal Metálica bajo el concepto de precio justo.- b) Participación del Patronato Aldea Buena Vista; El Maguelar, para exponer problema con la Terminación de un Aula Escolar de la mencionada comunidad.,7.-Informes y Pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abog. Roger Alberto Suarez Vega.-8.-Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida.-9.- Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.-10.- Informes de Comisiones Municipales.-11.-Dominios Plenos y Rectificaciones.-12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.-13.-Varios.-14.-Cierre de la Sesión.- **12.-ACUERDOS, RESOLUCIONES Y ORDENANZAS-ACUERDO NO. 091-2016:**La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere; **ACUERDA:** Aprobar Realizar Ampliación de Ingresos y Egresos por la cantidad de L.5,220,284.89 (Cinco Millones, Doscientos Veinte Mil, Doscientos Ochenta y Cuatro Lempiras con 89/100), de la Transferencia del Gobierno Central año 2015, depositada en la cuenta municipal 6079342 de Banco del País detallada a continuación:

INGRESOS	EGRESOS	DESCRIPCION	DEBE	HABER
250-01-00		TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL	<b>L.5,220,284.89</b>	
	01-03-01-356	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		10,856.00
	04-01-01-111	SUELDOS Y SALARIOS BASICOS		144,781.56
	06-01-01-413	ADQUISICION DE TERRENO PARA OBRAS VARIAS		150,000.00
	06-01-01-461	CONSTRUCCIONES ADICIONES Y MEJORAS A EDIFICIOS		996,549.50
	06-01-01-464	Construcciones ADICIONES Y MEJORAS A PROYECTOS DE AGUA POTABLE		150,000.00
	06-01-01-465	CONSTRUCCIONES ADICIONES Y MEJORAS A ALCANTARILLADO SANITARIO		150,000.00
	06-01-01-466	CONSTRUCCIONES ADICIONES Y MEJORAS A CALLES Y PUENTES URBANOS		100,000.00
	06-01-01-467	CONSTRUCCIONES ADICIONES Y MEJORAS A PARQUES Y LUGARES DE RECREO		54,601.25
	06-01-01-471	CONSTRUCCIONES ADICIONES Y MEJORAS DE OBRAS DE IRRIGACION		100,000.00

	06-01-01-475	CONSTRUCCIONES ADICIONES Y MEJORAS A CARRETERAS Y PUENTES		1002,570.00
	06-01-01-481	CONSTRUCCIONES ADICIONES Y MEJORAS A LINEAS DE TRANSICION DE ENERGIA ELECTRICA		1343,370.24
	06-01-01-524	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES CULTURALES SOCIALES SIN FINES E LUCRO		940,000.00
	06-01-01-775	GASTOS DEVENGADOS Y NO PAGADOS AÑOS ANTERIORES		77,556.34
		<b>TOTALES</b>	<b>L.5,220,284.89</b>	<b>L.5,220,284.89</b>
<b>DISTRIBUCION DE PROYECTOS</b>				
	<b>FICHA</b>	<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>UBICACIÓN</b>	<b>VALOR</b>
Ampliar	01-413-075	Compra de Terreno	Obraje	150,000.00
Ampliar	01-461-091	Construcción Aula Computación	Las Ánimas	85,000.00
CREAR	01-461-457	Reparaciones Centro Educativo	La danta El maguelar	13,540.10
CREAR	01-461-458	Construcción Kinder	EL Cañón La Lodosa	15,090.00
CREAR	01-461-459	Reparación de Escuela	La Lodosa	55,598.00
CREAR	01-461-460	Techado de Aula Escolar	Santa María	13,994.50
CREAR	01-461-461	Term.Const.Templo Catol	Porvenir #1	79,114.80
CREAR	01-461-462	Construcción Aula Escolar	Santa María	40,000.00
CREAR	01-461-463	Mejoramiento Centro Educativo	Santa María	13,540.10
CREAR	01-461-464	Const. Aula Escolar	El Tablón	62,801.00
CREAR	01-461-465	Construcción de Sanitario Esc. Martha Irías	Ciudad	27,871.00
CREAR	01-461-466	Construcción Cancha Escuela Martha Irías de Alcántara.	Ciudad	150,000.00
CREAR	01-461-467	Mejoramiento de Centro Comunal	el tablón	150,000.00
CREAR	01-461-468	Cerca Perimetral Escuela	Los planes Azabache	100,000.00
CREAR	01-461-469	Continuación Centro Comunal	Ocobas Altiplano	90,000.00
CREAR	01-461-470	Terminación Aula Escolar C.E.B. Rafael Heliodoro Valle	El Chagüite Linaca	20,000.00
CREAR	01-461-471	Continuación Construcción Centro de Salud	Col. Nueva Esperanza	80,000.00
CREAR	01-464-472	Construcción pozo malacate para Agua Potable	San Miguelito, EL Tablón	150,000.00
CREAR	01-465-473	Alcantarillado Sanitario	Todo EL Municipio	150,000.00
AMPLIAR	01-466-166	Mantenimiento de Calles Urbanas	Ciudad	100,000.00
CREAR	01-467-474	Construcción de Cerca Perimetral de Campo.	Chichimora, El Porvenir N ° 1	39,101.25
AMPLIAR	01-467-173	Construcción Parque Recreativo	El Pataste, Las Ánimas	15,500.00
CREAR	01-471-475	Reactivación de Canal de Riego	Jutiapa	100,000.00
CREAR	01-475-476	Reparación de Calles	Toda la zona la lodoza	170,000.00

CREAR	01-475-477	Mantenimiento de Calles villa Santa (fondo cafetero)	Ocotillo Colinas, Jaguita y Cooperativa	275,000.00
CREAR	01-475-478	Mantenimiento de Calles santa maría (fondo cafetero)	Vajillales, Buena Vista y Santa Emilia la Danta	153,000.00
CREAR	01-475-479	Terminación de Caja Puente	Agua Fría, Santa María	24,570.00
CREAR	01-475-480	Construcción de Caja Puente	Achiotes, Bañaderos	100,000.00
AMPLIAR	01-475-236	Construcción de Caja Puente	Montañuela Santa María	100,000.00
CREAR	01-475-482	Construcción Caja Puente	El Hatillo, Jutiapa	180,000.00
ampliar	01-481-255	Ampliación Proyecto de Electrificación	Buenos Aires, Las Animas	73,700.00
CREAR	01-481-483	Electrificación Tramo las Camelias el Bijao	Las Camelias, EL Bijao	265,000.00
CREAR	01-481-484	Electrificación	Santa Rita Arriba Bañaderos	357,000.00
CREAR	01-481-485	Electrificación	EL Bordo Villa Santa	208,780.60
CREAR	01-481-486	Electrificación	la Unión N° 2, Villa Santa	58,011.83
CREAR	01-481-487	Electrificación	Zapote Arriba EL Chaparral	56,955.03
CREAR	01-481-488	Electrificación	Colinas de Oriente, EL Chaparral	76,400.00
CREAR	01-481-489	Electrificación	Buenos Aires, El quebrando Porvenir N°1	90,600.00
CREAR	01-481-490	Electrificación	El Higuero El Porvenir N°1	48,522.78
CREAR	01-481-491	Alumbrado Público Col. El Rosario	El Obraje Jamastran	8,400.00
CREAR	01-481-492	Electrificación	Plancitos, Villa Santa	50,000.00
CREAR	01-481-493	Energía Eléctrica para Pozo	Arauli, Linaca	50,000.00
Ampliar	01-524-415	Aporte a Patronato		750,000.00
CREAR	01-524-494	Contraparte para ayudas filantrópicas (ORG. INTERNACIONALES)		150,000.00
CREAR	01-524-495	Aporte a Patronato PAGO MAESTRA C.E.B FRANCISCO MORAZAN	EL PESCADERO	40,000.00
	111	Sueldos y Salarios Básicos		144,781.56
	356	Combustibles y Lubricantes		10,856.00
	775	Deuda contraída y no pagada año anterior		77,556.34
		Total distribución		<b>L.5,220,284.89</b>

**-EL PRESENTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA.-14).-CIERRE DE LA SESION.-** No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal, cerró la sesión a las tres de la tarde,-Firma y Sello: Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, Firma y Sello: Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, Secretaria Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, a los ocho días del mes de abril del año dos mil dieciséis.



**Licda. Piedad Elizabeth Salcedo**  
**Secretaria Municipal**





# Municipalidad de Danlí

DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS C.A.

Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638  
E-Mail: mundanlí@hondutel.hn



## CERTIFICACION

La Suscrita, Secretaria Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, Tomo 117 año 2016, CERTIFICA: El punto de Acta que literalmente dice: ACTA No. 006, Sesión Ordinaria, celebrada por la Corporación Municipal, el día martes 29 veintinueve) de marzo del año dos mil dieciséis (2016), a las 9:00 a.m. (nueve de la mañana), presidida por el Alcalde Municipal por Ley Lic. David Abraham Amador y los Regidores Municipales: Sr. Mario Alexis Amaya Madariaga, Sr. Walter Omar Sorto Amaya, Sr. David Renato Discua Elvir, Sr. Genaro Escalante Zepeda, Agr. Rolando Reynerio García Madariaga, Sr. Raymundo Rodríguez, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, P.M. Pedro Enrique Murillo Elvir, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Lic. Gerzan Nortie Herrera Ávila, Presente el Abog. Roger Alberto Suarez Vega, Asesor Legal Corporativo, Edgar Galdámez y Manuel Sorto miembros de la Comisión de Transparencia, Sr. Olvin Onan Torres Comisionado Municipal y con la Suscrita Secretaria Municipal Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, se procedió de la siguiente manera: 1.-Comprobación del Quórum.-2.-Apertura de la Sesión.3.- Invocación a Dios.-4.-Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda, 5.-Lectura Discusión y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.-6.-Participación de Comisiones; a) Participación del Lic. Antonio Portillo, Del Centro de Negocios Hondureño Alemán, para exponer idea de Proyecto de Regularización de la Minería Artesanal Metálica bajo el concepto de precio justo.- b) Participación del Patronato Aldea Buena Vista; El Maguelar, para exponer problema con la Terminación de un Aula Escolar de la mencionada comunidad.,7.-Informes y Pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abog. Roger Alberto Suarez Vega.-8.-Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida.-9.- Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.-10.- Informes de Comisiones Municipales.-11.-Dominios Plenos y Rectificaciones.-12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.-13.-Varios.-14.-Cierre de la Sesión.- **12.-ACUERDOS, RESOLUCIONES Y ORDENANZAS-ACUERDO NO. 092-2016:: CONSIDERANDO:** Que el día martes 12 de abril del presente año, se celebra el 173 Aniversario de la Ciudad de las Colinas Danlí y para conmemorar esta fecha la Alcaldía Municipal ofrecerá un acto especial con la participaciones de las fuerzas Vivas de esta Ciudad. **POR TANTO:** La Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere; **ACUERDA:** Autorizar al Alcalde Municipal Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, Instruir al Gerente Administrativo Financiero Lic. Milton José Zelaya, buscar los fondos para la celebración del 173 aniversario de la Ciudad de las Colinas Danlí.-**EL PRESENTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA.-14).-CIERRE DE LA SESION.-** No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal, cerró la sesión a las tres de la tarde,-Firma y Sello: Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, Firma y Sello: Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, Secretaria Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, a los cinco días del mes de abril del año dos mil dieciséis.

  
Licda. Piedad Elizabeth Salcedo  
Secretaria Municipal



# Municipalidad de Danlí

DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS C.A.

Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638  
E-Mail: mundanlí@hondutel.hn



## CERTIFICACION

La Suscrita, Secretaria Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, Tomo 117 año 2016, CERTIFICA: El punto de Acta que literalmente dice: ACTA No. 006, Sesión Ordinaria, celebrada por la Corporación Municipal, el día martes 29 veintinueve) de marzo del año dos mil dieciséis (2016), a las 9:00 a.m. (nueve de la mañana), presidida por el Alcalde Municipal por Ley Lic. David Abraham Amador y los Regidores Municipales: Sr. Mario Alexis Amaya Madariaga, Sr. Walter Omar Sorto Amaya, Sr. David Renato Discua Elvir, Sr. Genaro Escalante Zepeda, Agr. Rolando Reynerio García Madariaga, Sr. Raymundo Rodríguez, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, P.M. Pedro Enrique Murillo Elvir, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Lic. Gerzan Nortie Herrera Ávila, Presente el Abog. Roger Alberto Suarez Vega, Asesor Legal Corporativo, Edgar Galdámez y Manuel Sorto miembros de la Comisión de Transparencia, Sr. Olvin Onan Torres Comisionado Municipal y con la Suscrita Secretaria Municipal Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, se procedió de la siguiente manera: 1.-Comprobación del Quórum.-2.-Apertura de la Sesión.3.- Invocación a Dios.-4.-Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda, 5.-Lectura Discusión y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.-6.-Participación de Comisiones; a) Participación del Lic. Antonio Portillo, Del Centro de Negocios Hondureño Alemán, para exponer idea de Proyecto de Regularización de la Minería Artesanal Metálica bajo el concepto de precio justo.- b) Participación del Patronato Aldea Buena Vista; El Maguelar, para exponer problema con la Terminación de un Aula Escolar de la mencionada comunidad.,7.-Informes y Pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abog. Roger Alberto Suarez Vega.-8.-Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida.-9.- Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.-10.- Informes de Comisiones Municipales.-11.-Dominios Plenos y Rectificaciones.-12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.-13.-Varios.-14.-Cierre de la Sesión.- **12.-ACUERDOS, RESOLUCIONES Y ORDENANZAS-ACUERDO NO. 093-2016:: CONSIDERANDO:** Que la Fundación CONVOY OF HOPE, a través del Presidente de la Asociación Mano Amiga Internacional de Estados Unidos Reverendo Leónides Penton está ofreciendo a esta Alcaldía Municipal una donación en alimentos, **POR TANTO:** La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere ; **ACUERDA:** a) Dar por aceptada la donación de alimentos a esta Municipalidad de Danlí por la Fundación **CONVOY OF HOPE**, misma que tiene que ser destinada directamente a los más necesitados del Municipio de Danlí, y **b)** La Municipalidad únicamente pagara el costo por desanuanaje.-**EL PRESENTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA.-14).- CIERRE DE LA SESION.**- No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal, cerró la sesión a las tres de la tarde,-Firma y Sello: Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, Firma y Sello: Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, Secretaria Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, a los trece días del mes de abril del año dos mil dieciséis.

  
Licda. Piedad Elizabeth Salcedo  
Secretaria Municipal



# Municipalidad de Danlí

DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS C.A.

Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638  
E-Mail: mundanlí@hondutel.hn



## CERTIFICACION

La Suscrita, Secretaria Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, Tomo 117 año 2016, CERTIFICA: El punto de Acta que literalmente dice: ACTA No. 006, Sesión Ordinaria, celebrada por la Corporación Municipal, el día martes 29 veintinueve) de marzo del año dos mil dieciséis (2016), a las 9:00 a.m. (nueve de la mañana), presidida por el Alcalde Municipal por Ley Lic. David Abraham Amador y los Regidores Municipales: Sr. Mario Alexis Amaya Madariaga, Sr. Walter Omar Sorto Amaya, Sr. David Renato Discua Elvir, Sr. Genaro Escalante Zepeda, Agr. Rolando Reynerio García Madariaga, Sr. Raymundo Rodríguez, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, P.M. Pedro Enrique Murillo Elvir, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Lic. Gerzan Nortie Herrera Ávila, Presente el Abog. Roger Alberto Suarez Vega, Asesor Legal Corporativo, Edgar Galdámez y Manuel Sorto miembros de la Comisión de Transparencia, Sr. Olvin Onan Torres Comisionado Municipal y con la Suscrita Secretaria Municipal Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, se procedió de la siguiente manera: 1.-Comprobación del Quórum.-2.-Apertura de la Sesión.3.- Invocación a Dios.-4.-Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda, 5.-Lectura Discusión y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.-6.-Participación de Comisiones; a) Participación del Lic. Antonio Portillo, Del Centro de Negocios Hondureño Alemán, para exponer idea de Proyecto de Regularización de la Minería Artesanal Metálica bajo el concepto de precio justo.- b) Participación del Patronato Aldea Buena Vista; El Maguelar, para exponer problema con la Terminación de un Aula Escolar de la mencionada comunidad.,7.-Informes y Pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abog. Roger Alberto Suarez Vega.-8.-Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida.-9.- Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.-10.- Informes de Comisiones Municipales.-11.-Dominios Plenos y Rectificaciones.-12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.-13.-Varios.-14.-Cierre de la Sesión.- **12.-ACUERDOS, RESOLUCIONES Y ORDENANZAS-ACUERDO NO. 094-2016::**La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere; **ACUERDA:** Autorizar a la Secretaria Municipal Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar realizar enmienda al Acuerdo No. 491-2015, emitido en acta No. 24, celebrada el 22 de diciembre del año 2015, inscrita en el tomo 115-2015, la cual consiste en corregir el valor del libro de puestos y salarios correspondiente al año 2016 el cual es de L. L.42,774,509.80 (Cuarenta y Dos Millones, Setecientos Setenta y Cuatro Mil, Quinientos Nueve Lempiras con 80/100),y por un error involuntario se había aprobado por L. L.42,083,809.72 (cuarenta y dos millones, ochenta y tres mil, ochocientos nueve lempiras con 72/100), **-EL PRESENTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA.-14).-CIERRE DE LA SESION.-** No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal, cerró la sesión a las tres de la tarde,- Firma y Sello: Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, Firma y Sello: Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, Secretaria Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, a los cinco días del mes de abril del año dos mil dieciséis.

  
Licda. Piedad Elizabeth Salcedo  
Secretaria Municipal



# Municipalidad de Danlí

DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS C.A.

Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638  
E-Mail: mundanlí@hondutel.hn



## CERTIFICACION

La Suscrita, Secretaria Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, Tomo 117 año 2016, CERTIFICA: El punto de Acta que literalmente dice: ACTA No. 006, Sesión Ordinaria, celebrada por la Corporación Municipal, el día martes 29 veintinueve) de marzo del año dos mil dieciséis (2016), a las 9:00 a.m. (nueve de la mañana), presidida por el Alcalde Municipal por Ley Lic. David Abraham Amador y los Regidores Municipales: Sr. Mario Alexis Amaya Madariaga, Sr. Walter Omar Sorto Amaya, Sr. David Renato Discua Elvir, Sr. Genaro Escalante Zepeda, Agr. Rolando Reynerio García Madariaga, Sr. Raymundo Rodríguez, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, P.M. Pedro Enrique Murillo Elvir, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Lic. Gerzan Nortie Herrera Ávila, Presente el Abog. Roger Alberto Suarez Vega, Asesor Legal Corporativo, Edgar Galdámez y Manuel Sorto miembros de la Comisión de Transparencia, Sr. Olvin Onan Torres Comisionado Municipal y con la Suscrita Secretaria Municipal Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, se procedió de la siguiente manera: 1.-Comprobación del Quórum.-2.-Apertura de la Sesión.3.- Invocación a Dios.-4.-Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda, 5.-Lectura Discusión y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.-6.-Participación de Comisiones; a) Participación del Lic. Antonio Portillo, Del Centro de Negocios Hondureño Alemán, para exponer idea de Proyecto de Regularización de la Minería Artesanal Metálica bajo el concepto de precio justo.- b) Participación del Patronato Aldea Buena Vista; El Maguelar, para exponer problema con la Terminación de un Aula Escolar de la mencionada comunidad.,7.-Informes y Pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abog. Roger Alberto Suarez Vega.-8.-Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida.-9.- Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.-10.- Informes de Comisiones Municipales.-11.-Dominios Plenos y Rectificaciones.-12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.-13.-Varios.-14.-Cierre de la Sesión.- **12.-ACUERDOS, RESOLUCIONES Y ORDENANZAS-ACUERDO NO. 095-2016:**La Corporación Municipal en uso de las Facultades que la ley le confiere.- **ACUERDA:** Realizar Cambio de Proyecto, de la Zona de Jutiapa, coordinada por el Regidor Municipal P.M. Pedro Enrique Murillo Elvir, en la siguiente forma: **1) Afectar** la Ficha 01-467-170 Cerca perimetral campo de futbol, Providencia # 5, por L.30,000.00; **2) Crear** la Ficha 01-461-494 Reparaciones varias en Esc. 3 de Octubre, Providencia # 5, por L.30,000.00 y **3) Realizar** la siguiente Transferencia: **De:** 06-01-01-467 Const. Adic. y Mej. Parques y lugares de recreo, L. 30,000.00; **A:** 06-01-01-461 Const. Adic. y Mej. a edificios, L. 30,000.00.- **EL PRESENTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA.-14).-CIERRE DE LA SESION.**- No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal, cerró la sesión a las tres de la tarde,-Firma y Sello: Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, Firma y Sello: Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, Secretaria Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, a los ocho días del mes de abril del año dos mil dieciséis.

  
Licda. Piedad Elizabeth Salcedo  
Secretaria Municipal



# Municipalidad de Danlí

DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS C.A.

Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638  
E-Mail: mundanlí@hondutel.hn



## CERTIFICACION

La Suscrita, Secretaria Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, Tomo 117 año 2016, CERTIFICA: El punto de Acta que literalmente dice: ACTA No. 006, Sesión Ordinaria, celebrada por la Corporación Municipal, el día martes 29 veintinueve) de marzo del año dos mil dieciséis (2016), a las 9:00 a.m. (nueve de la mañana), presidida por el Alcalde Municipal por Ley Lic. David Abraham Amador y los Regidores Municipales: Sr. Mario Alexis Amaya Madariaga, Sr. Walter Omar Sorto Amaya, Sr. David Renato Discua Elvir, Sr. Genaro Escalante Zepeda, Agr. Rolando Reynerio García Madariaga, Sr. Raymundo Rodríguez, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, P.M. Pedro Enrique Murillo Elvir, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Lic. Gerzan Nortie Herrera Ávila, Presente el Abog. Roger Alberto Suarez Vega, Asesor Legal Corporativo, Edgar Galdámez y Manuel Sorto miembros de la Comisión de Transparencia, Sr. Olvin Onan Torres Comisionado Municipal y con la Suscrita Secretaria Municipal Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, se procedió de la siguiente manera: 1.-Comprobación del Quórum.-2.-Apertura de la Sesión.3.- Invocación a Dios.-4.-Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda, 5.-Lectura Discusión y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.-6.-Participación de Comisiones; a) Participación del Lic. Antonio Portillo, Del Centro de Negocios Hondureño Alemán, para exponer idea de Proyecto de Regularización de la Minería Artesanal Metálica bajo el concepto de precio justo.- b) Participación del Patronato Aldea Buena Vista; El Maguelar, para exponer problema con la Terminación de un Aula Escolar de la mencionada comunidad.,7.-Informes y Pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abog. Roger Alberto Suarez Vega.-8.-Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida.-9.- Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.-10.- Informes de Comisiones Municipales.-11.-Dominios Plenos y Rectificaciones.-12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.-13.-Varios.-14.-Cierre de la Sesión.- **12.-ACUERDOS, RESOLUCIONES Y ORDENANZAS-ACUERDO NO. 096-2016:** La Corporación Municipal en uso de las Facultades que la ley le confiere.- **ACUERDA:** Realizar Cambio de Proyecto, de la Zona de Jutiapa, coordinada por el Regidor Municipal P.M. Pedro Enrique Murillo Elvir, en la siguiente forma: **Afectar la Ficha** 01-413-065 Compra de terreno todo el Municipio, por L.230,000.00; **Crear la Ficha** 01-467-495 Cerca cancha deportiva, Comunidad Sigupate, por L.30,000.00; **Crear la Ficha** 01-461-496 Centro Comunal (compra de materiales) Comunidad Santa Ana, por L.20,000.00; **Crear la Ficha:** 01-461-497 Cambio de techo centro comunal Los Almendros, por L.30,000.00; **Crear la Ficha** 01-481-498 Electrificación (compra de lámparas), Los Bienvenidos, por L. 20,000.00; **Crear la Ficha** 01-481-499 Alumbrado cancha de futbol, El Matazano, por L. 30,000.00; **Crear la Ficha** 01-463-500 Mejoramiento de viviendas, toda la zona de Jutiapa, por L. 40,000.00; **Crear la Ficha** 01-467-501 Cerca perimetral canchita 19 de abril, El Obraje, por L. 40,000.00; **Crear la Ficha** 01-481-502 Alumbrado público (compra de lámparas y fotocelda) toda la zona de Jutiapa, por L. 20,000.00 y **Realizar la siguiente Transferencia: De:** 06-01-01-413 Adquisición de terrenos para obras varias, L. 230,000.00; **A:** 06-01-01-467 Const. Adic. y Mej. parques y lugares de recreo, L. 70,000.00; **A:** 06-01-01-461 Const. Adic. y Mej. de Edificios, L. 50,000.00; **A:** 06-01-01-481 Const. Adic. y Mej. de líneas de transición, L.70,000.00; **A:** 06-01-01-463 Const. Adic. y Mej. de Viviendas, L. 40,000.00.--**EL PRESENTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA.-14).-CIERRE DE LA SESION.-** No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal, cerró la sesión a las tres de la tarde,-Firma y Sello: Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, Firma y Sello: Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, Secretaria Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, a los Ocho días del mes de abril del año dos mil dieciséis.



**Licda. Piedad Elizabeth Salcedo**  
**Secretaria Municipal**



# Municipalidad de Danlí

DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS C.A.

Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638  
E-Mail: mundanlí@hondutel.hn



## CERTIFICACION

La Suscrita, Secretaria Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, Tomo 117 año 2016, CERTIFICA: El punto de Acta que literalmente dice: ACTA No. 006, Sesión Ordinaria, celebrada por la Corporación Municipal, el día martes 29 veintinueve) de marzo del año dos mil dieciséis (2016), a las 9:00 a.m. (nueve de la mañana), presidida por el Alcalde Municipal por Ley Lic. David Abraham Amador y los Regidores Municipales: Sr. Mario Alexis Amaya Madariaga, Sr. Walter Omar Sorto Amaya, Sr. David Renato Discua Elvir, Sr. Genaro Escalante Zepeda, Agr. Rolando Reynerio García Madariaga, Sr. Raymundo Rodríguez, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, P.M. Pedro Enrique Murillo Elvir, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Lic. Gerzan Nortie Herrera Ávila, Presente el Abog. Roger Alberto Suarez Vega, Asesor Legal Corporativo, Edgar Galdámez y Manuel Sorto miembros de la Comisión de Transparencia, Sr. Olvin Onan Torres Comisionado Municipal y con la Suscrita Secretaria Municipal Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, se procedió de la siguiente manera: 1.-Comprobación del Quórum.-2.-Apertura de la Sesión.3.- Invocación a Dios.-4.-Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda, 5.-Lectura Discusión y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.-6.-Participación de Comisiones; a) Participación del Lic. Antonio Portillo, Del Centro de Negocios Hondureño Alemán, para exponer idea de Proyecto de Regularización de la Minería Artesanal Metálica bajo el concepto de precio justo.- b) Participación del Patronato Aldea Buena Vista; El Maguelar, para exponer problema con la Terminación de un Aula Escolar de la mencionada comunidad.,7.-Informes y Pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abog. Roger Alberto Suarez Vega.-8.-Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida.-9.- Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.-10.- Informes de Comisiones Municipales.-11.-Dominios Plenos y Rectificaciones.-12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.-13.-Varios.-14.-Cierre de la Sesión.- **12.-ACUERDOS, RESOLUCIONES Y ORDENANZAS-ACUERDO NO. 097-2016:**La Corporación Municipal en uso de las Facultades que la ley le confiere.- **ACUERDA:** Realizar Cambio de Proyecto, de la Zona de Villa Santa, coordinada por el Regidor Municipal Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, en la siguiente forma: **Afectar la Ficha 01-413-432** Compra de terreno todo el Municipio, por L.250,000.00; **Crear la Ficha 01-461-503** Reparación aulas Esc. Cultura Nacional, Bella Vista La Esperanza, Villa Santa, L.30,000.00; **Crear la Ficha 01-475-504** Reparación de calles toda la zona de Villa Santa (chapia y limpieza de alcantarilla) L. 200,000.00; **Crear la Ficha:** 01-481-505 Electrificación, Santa Cruz de Séales L. 20,000.00; y **Realizar la siguiente Transferencia: De:** 06-01-01-413 Adq. de terrenos para obras varias, L. 250,000.00; **A:** 06-01-01-461 Const. y Mej. de edificios, L. 30,000.00; **A:** 06-01-01-475 Const. y Mej. a carreteras y puentes, L. 200,000.00; **A:** 06-01-01-481 Const. y Mej. de líneas de transición, L. 20,000.00.- **EL PRESENTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA.-14).-CIERRE DE LA SESION.-** No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal, cerró la sesión a las tres de la tarde,-Firma y Sello: Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, Firma y Sello: Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, Secretaria Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, a los ocho días del mes de abril del año dos mil dieciséis

  
Licda. Piedad Elizabeth Salcedo  
Secretaria Municipal



# Municipalidad de Danlí

DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS C.A.

Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638  
E-Mail: mundanlí@hondutel.hn



## CERTIFICACION

La Suscrita, Secretaria Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, Tomo 117 año 2016, CERTIFICA: El punto de Acta que literalmente dice: ACTA No. 006, Sesión Ordinaria, celebrada por la Corporación Municipal, el día martes 29 veintinueve) de marzo del año dos mil dieciséis (2016), a las 9:00 a.m. (nueve de la mañana), presidida por el Alcalde Municipal por Ley Lic. David Abraham Amador y los Regidores Municipales: Sr. Mario Alexis Amaya Madariaga, Sr. Walter Omar Sorto Amaya, Sr. David Renato Discua Elvir, Sr. Genaro Escalante Zepeda, Agr. Rolando Reynerio García Madariaga, Sr. Raymundo Rodríguez, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, P.M. Pedro Enrique Murillo Elvir, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Lic. Gerzan Nortie Herrera Ávila, Presente el Abog. Roger Alberto Suarez Vega, Asesor Legal Corporativo, Edgar Galdámez y Manuel Sorto miembros de la Comisión de Transparencia, Sr. Olvin Onan Torres Comisionado Municipal y con la Suscrita Secretaria Municipal Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, se procedió de la siguiente manera: 1.-Comprobación del Quórum.-2.-Apertura de la Sesión.3.- Invocación a Dios.-4.-Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda, 5.-Lectura Discusión y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.-6.-Participación de Comisiones; a) Participación del Lic. Antonio Portillo, Del Centro de Negocios Hondureño Alemán, para exponer idea de Proyecto de Regularización de la Minería Artesanal Metálica bajo el concepto de precio justo.- b) Participación del Patronato Aldea Buena Vista; El Maguelar, para exponer problema con la Terminación de un Aula Escolar de la mencionada comunidad.,7.-Informes y Pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abog. Roger Alberto Suarez Vega.-8.-Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida.-9.- Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.-10.- Informes de Comisiones Municipales.-11.-Dominios Plenos y Rectificaciones.-12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.-13.-Varios.-14.-Cierre de la Sesión.- **12.-ACUERDOS, RESOLUCIONES Y ORDENANZAS-ACUERDO NO. 098-2016:**La Corporación Municipal en uso de las Facultades que la ley le confiere.- **ACUERDA:** Realizar Cambio de Proyecto, de la Zona de Bañaderos, coordinada por el Regidor Municipal Sr. Genaro Escalante Zepeda, en la siguiente forma: **1) Afectar** la Ficha 01-413-068 Compra de terreno todo el Municipio, por L.250,000.00; **2) Crear** la Ficha 01-481-506 Electrificación, La Unión El Chaparral, L.150,000.00; Ampliar la Ficha 01-475-203 Reparación de calles, toda la zona de Bañaderos L. 100,000.00; y **3) Realizar la siguiente Transferencia: De:** 06-01-01-413 Adq. de terrenos para obras varias, L. 250,000.00; A: 06-01-01-481 Const. y Mej. de líneas de transición, L. 150,000.00; **A:** 06-01-01-475 Const. y Mej. a carreteras y puentes, L. 100,000.00.--**EL PRESENTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA.-14).-CIERRE DE LA SESION.-** No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal, cerró la sesión a las tres de la tarde,-Firma y Sello: Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, Firma y Sello: Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, Secretaria Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, a los ocho días del mes de abril del año dos mil dieciséis.

  
Licda. Piedad Elizabeth Salcedo  
Secretaria Municipal





# Municipalidad de Danlí

DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS C.A.

Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638  
E-Mail: mundanlí@hondutel.hn



## CERTIFICACION

La Suscrita, Secretaria Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, Tomo 117 año 2016, CERTIFICA: El punto de Acta que literalmente dice: ACTA No. 006, Sesión Ordinaria, celebrada por la Corporación Municipal, el día martes 29 veintinueve) de marzo del año dos mil dieciséis (2016), a las 9:00 a.m. (nueve de la mañana), presidida por el Alcalde Municipal por Ley Lic. David Abraham Amador y los Regidores Municipales: Sr. Mario Alexis Amaya Madariaga, Sr. Walter Omar Sorto Amaya, Sr. David Renato Discua Elvir, Sr. Genaro Escalante Zepeda, Agr. Rolando Reynerio García Madariaga, Sr. Raymundo Rodríguez, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, P.M. Pedro Enrique Murillo Elvir, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Lic. Gerzan Nortie Herrera Ávila, Presente el Abog. Roger Alberto Suarez Vega, Asesor Legal Corporativo, Edgar Galdámez y Manuel Sorto miembros de la Comisión de Transparencia, Sr. Olvin Onan Torres Comisionado Municipal y con la Suscrita Secretaria Municipal Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, se procedió de la siguiente manera: 1.-Comprobación del Quórum.-2.-Apertura de la Sesión.3.- Invocación a Dios.-4.-Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda, 5.-Lectura Discusión y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.-6.-Participación de Comisiones; a) Participación del Lic. Antonio Portillo, Del Centro de Negocios Hondureño Alemán, para exponer idea de Proyecto de Regularización de la Minería Artesanal Metálica bajo el concepto de precio justo.- b) Participación del Patronato Aldea Buena Vista; El Maguelar, para exponer problema con la Terminación de un Aula Escolar de la mencionada comunidad.,7.-Informes y Pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abog. Roger Alberto Suarez Vega.-8.-Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida.-9.- Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.-10.- Informes de Comisiones Municipales.-11.-Dominios Plenos y Rectificaciones.-12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.-13.-Varios.-14.-Cierre de la Sesión.- **12.-ACUERDOS, RESOLUCIONES Y ORDENANZAS-ACUERDO NO. 099-2016:**La Corporación Municipal en uso de las Facultades que la ley le confiere.- **ACUERDA:**Realizar Cambio de Proyecto, de la Zona de Bañaderos, coordinada por el Regidor Municipal Sr. Genaro Escalante Zepeda, en la siguiente forma: **1) Afectar** la Ficha 01-582-425 Arte, cultura y deporte, toda la zona de Bañaderos, por L.5,610.00; **2) Crear** la Ficha 01-461-507 Terminación Construcción de Iglesia Libre de Dios Pentecostés Villa Rica, El Águila (cemento), L.5,610.00; y **3) Realizar la siguiente Transferencia: De:** 03-09-01-582 Subsidios a organizaciones descentralizadas no empresariales, L. 5,610.00; **A:** 06-01-01-461 Construcciones. y Mejoras. de edificios, L. 5,610.00--**EL PRESENTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA.-14).-CIERRE DE LA SESION.-** No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal, cerró la sesión a las tres de la tarde,-Firma y Sello: Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, Firma y Sello: Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, Secretaria Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, a los ocho días del mes de abril del año dos mil dieciséis.

  
Licda. Piedad Elizabeth Salcedo  
Secretaria Municipal



# Municipalidad de Danlí

DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS C.A.

Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638  
E-Mail: mundanlí@hondutel.hn



## CERTIFICACION

La Suscrita, Secretaria Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, Tomo 117 año 2016, CERTIFICA: El punto de Acta que literalmente dice: ACTA No. 006, Sesión Ordinaria, celebrada por la Corporación Municipal, el día martes 29 veintinueve) de marzo del año dos mil dieciséis (2016), a las 9:00 a.m. (nueve de la mañana), presidida por el Alcalde Municipal por Ley Lic. David Abraham Amador y los Regidores Municipales: Sr. Mario Alexis Amaya Madariaga, Sr. Walter Omar Sorto Amaya, Sr. David Renato Discua Elvir, Sr. Genaro Escalante Zepeda, Agr. Rolando Reynerio García Madariaga, Sr. Raymundo Rodríguez, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, P.M. Pedro Enrique Murillo Elvir, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Lic. Gerzan Nortie Herrera Ávila, Presente el Abog. Roger Alberto Suarez Vega, Asesor Legal Corporativo, Edgar Galdámez y Manuel Sorto miembros de la Comisión de Transparencia, Sr. Olvin Onan Torres Comisionado Municipal y con la Suscrita Secretaria Municipal Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, se procedió de la siguiente manera: 1.-Comprobación del Quórum.-2.-Apertura de la Sesión.3.- Invocación a Dios.-4.-Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda, 5.-Lectura Discusión y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.-6.-Participación de Comisiones; a) Participación del Lic. Antonio Portillo, Del Centro de Negocios Hondureño Alemán, para exponer idea de Proyecto de Regularización de la Minería Artesanal Metálica bajo el concepto de precio justo.- b) Participación del Patronato Aldea Buena Vista; El Maguelar, para exponer problema con la Terminación de un Aula Escolar de la mencionada comunidad.,7.-Informes y Pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abog. Roger Alberto Suarez Vega.-8.-Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida.-9.- Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.-10.- Informes de Comisiones Municipales.-11.-Dominios Plenos y Rectificaciones.-12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.-13.-Varios.-14.-Cierre de la Sesión.- **12.-ACUERDOS, RESOLUCIONES Y ORDENANZAS-ACUERDO NO. 100-2016:**La Corporación Municipal en uso de las Facultades que la ley le confiere.- **ACUERDA:** Realizar Cambio de Proyecto, de la Zona de La Lodosa, coordinada por el Regidor Municipal Sr. Sr. Raymundo Rodríguez, en la siguiente forma: **1) Afectar** la Ficha 01-413-072 Compra de terreno, todo el Municipio, L.150,000.00; **2) Crear** la Ficha 01-481-508 Terminación proyecto electrificación, Cedrales La Lodosa, L.150,000.00; y **3) Realizar la siguiente Transferencia: De:** 06-01-01-413 Adq. de terrenos para obras varias, L. 150,000.00; **A:** 06-01-01-481 Const. y Mej. de líneas de transición, L. 150,000.00.--**EL PRESENTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA.-14).-CIERRE DE LA SESION.-** No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal, cerró la sesión a las tres de la tarde,-Firma y Sello: Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, Firma y Sello: Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, Secretaria Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, a los ocho días del mes de abril del año dos mil dieciséis.

  
Licda. Piedad Elizabeth Salcedo  
Secretaria Municipal



# Municipalidad de Danlí

DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS C.A.

Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638  
E-Mail: mundanlí@hondutel.hn



## CERTIFICACION

La Suscrita, Secretaria Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, Tomo 117 año 2016, CERTIFICA: El punto de Acta que literalmente dice: ACTA No. 006, Sesión Ordinaria, celebrada por la Corporación Municipal, el día martes 29 veintinueve) de marzo del año dos mil dieciséis (2016), a las 9:00 a.m. (nueve de la mañana), presidida por el Alcalde Municipal por Ley Lic. David Abraham Amador y los Regidores Municipales: Sr. Mario Alexis Amaya Madariaga, Sr. Walter Omar Sorto Amaya, Sr. David Renato Discua Elvir, Sr. Genaro Escalante Zepeda, Agr. Rolando Reynerio García Madariaga, Sr. Raymundo Rodríguez, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, P.M. Pedro Enrique Murillo Elvir, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Lic. Gerzan Nortie Herrera Ávila, Presente el Abog. Roger Alberto Suarez Vega, Asesor Legal Corporativo, Edgar Galdámez y Manuel Sorto miembros de la Comisión de Transparencia, Sr. Olvin Onan Torres Comisionado Municipal y con la Suscrita Secretaria Municipal Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, se procedió de la siguiente manera: 1.-Comprobación del Quórum.-2.-Apertura de la Sesión.3.- Invocación a Dios.-4.-Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda, 5.-Lectura Discusión y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.-6.-Participación de Comisiones; a) Participación del Lic. Antonio Portillo, Del Centro de Negocios Hondureño Alemán, para exponer idea de Proyecto de Regularización de la Minería Artesanal Metálica bajo el concepto de precio justo.- b) Participación del Patronato Aldea Buena Vista; El Maguelar, para exponer problema con la Terminación de un Aula Escolar de la mencionada comunidad.,7.-Informes y Pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abog. Roger Alberto Suarez Vega.-8.-Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida.-9.- Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.-10.- Informes de Comisiones Municipales.-11.-Dominios Plenos y Rectificaciones.-12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.-13.-Varios.-14.-Cierre de la Sesión.- **12.-ACUERDOS, RESOLUCIONES Y ORDENANZAS-ACUERDO NO. 101-2016:**La Corporación Municipal en uso de las Facultades que la ley le confiere.- **ACUERDA:** Realizar Cambio de Proyecto, de la Zona de Azabache, coordinada por el Regidor Municipal Sr. Mario Alexis Amaya Maradiaga, en la siguiente forma: **Afectar** la Ficha 01-413-067 Compra de terreno, todo el Municipio, L.150,000.00; **Crear** la Ficha 01-475-509 Construcción muro de contención, Pueblo Nuevo Azabache, L.60,000.00; **Crear la Ficha** 01-461-510 Construcción cerca perimetral (frontal) I etapa campo santo Cementerio Oculi, L. 55,000.00; **Crear la ficha** 01-461-511 Construcción cocina Esc. de la Comunidad de La Mancha, Azabache, L. 25,000.00; **Crear la ficha** 01-461-512 Construcción (puertas) en la Esc. de la Comunidad de Montelimar, L. 10,000.00 y **Realizar la siguiente Transferencia: De:** 06-01-01-413 Adquisición. de terrenos para obras varias, L. 150,000.00; **A:** 06-01-01-475 Const. Adicion4es. y Mejoras. de carreteras y puentes, L. 60,000.00; **A:** 06-01-01-461 Construcciones. Adiciones. y Mejoras. de edificios, L. 90,000.00.- **-EL PRESENTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA.-14).- CIERRE DE LA SESION.-** No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal, cerró la sesión a las tres de la tarde,-Firma y Sello: Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, Firma y Sello: Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, Secretaria Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, a los ocho días del mes de abril del año dos mil dieciséis.

  
Licda. Piedad Elizabeth Salcedo  
Secretaria Municipal



# Municipalidad de Danlí

DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS C.A.

Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638  
E-Mail: mundanlí@hondutel.hn



## CERTIFICACION

La Suscrita, Secretaria Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, Tomo 117 año 2016, CERTIFICA: El punto de Acta que literalmente dice: ACTA No. 006, Sesión Ordinaria, celebrada por la Corporación Municipal, el día martes 29 veintinueve) de marzo del año dos mil dieciséis (2016), a las 9:00 a.m. (nueve de la mañana), presidida por el Alcalde Municipal por Ley Lic. David Abraham Amador y los Regidores Municipales: Sr. Mario Alexis Amaya Madariaga, Sr. Walter Omar Sorto Amaya, Sr. David Renato Discua Elvir, Sr. Genaro Escalante Zepeda, Agr. Rolando Reynerio García Madariaga, Sr. Raymundo Rodríguez, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, P.M. Pedro Enrique Murillo Elvir, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Lic. Gerzan Nortie Herrera Ávila, Presente el Abog. Roger Alberto Suarez Vega, Asesor Legal Corporativo, Edgar Galdámez y Manuel Sorto miembros de la Comisión de Transparencia, Sr. Olvin Onan Torres Comisionado Municipal y con la Suscrita Secretaria Municipal Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, se procedió de la siguiente manera: 1.-Comprobación del Quórum.-2.-Apertura de la Sesión.3.- Invocación a Dios.-4.-Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda, 5.-Lectura Discusión y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.-6.-Participación de Comisiones; a) Participación del Lic. Antonio Portillo, Del Centro de Negocios Hondureño Alemán, para exponer idea de Proyecto de Regularización de la Minería Artesanal Metálica bajo el concepto de precio justo.- b) Participación del Patronato Aldea Buena Vista; El Maguelar, para exponer problema con la Terminación de un Aula Escolar de la mencionada comunidad.7.-Informes y Pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abog. Roger Alberto Suarez Vega.-8.-Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida.-9.- Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.-10.- Informes de Comisiones Municipales.-11.-Dominios Plenos y Rectificaciones.-12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.-13.-Varios.-14.-Cierre de la Sesión.- **12.-ACUERDOS, RESOLUCIONES Y ORDENANZAS- ACUERDO NO. 102-2016:**La Corporación Municipal en uso de las Facultades que la ley le confiere.- **ACUERDA:** Realizar cambio de proyecto de la zona de Santa María, coordinada por el Regidor Municipal Sr. Walter Omar Sorto Amaya, de la siguiente manera: **1)Afectar la Ficha:** 01-582-428 Arte Cultura y Deporte, toda la Zona de Santa María L.9,000.00. **2) Crear La Ficha** 01-469-515 Proyectos Varios El Pinal Chichicaste L. 9,000.00 **3) Realizar la Siguiete Transferencia De:** 03-09-01-582 Subsidios a Organizaciones Descentralizados no empresariales, L.9,000.00 **A:** 06-01-01-469 Construcciones Adiciones y Mejoras a Proyectos Varios L.9,000.00.--**EL PRESENTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA.-14).-CIERRE DE LA SESION.-** No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal, cerró la sesión a las tres de la tarde,-Firma y Sello: Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, Firma y Sello: Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, Secretaria Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, a los doce días del mes de abril del año dos mil dieciséis.

  
Licda. Piedad Elizabeth Salcedo  
Secretaria Municipal



# Municipalidad de Danlí

DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS C.A.

Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638  
E-Mail: mundanlí@hondutel.hn



## CERTIFICACION

La Suscrita, Secretaria Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, Tomo 117 año 2016, CERTIFICA: El punto de Acta que literalmente dice: ACTA No. 006, Sesión Ordinaria, celebrada por la Corporación Municipal, el día martes 29 veintinueve) de marzo del año dos mil dieciséis (2016), a las 9:00 a.m. (nueve de la mañana), presidida por el Alcalde Municipal por Ley Lic. David Abraham Amador y los Regidores Municipales: Sr. Mario Alexis Amaya Madariaga, Sr. Walter Omar Sorto Amaya, Sr. David Renato Discua Elvir, Sr. Genaro Escalante Zepeda, Agr. Rolando Reynerio García Madariaga, Sr. Raymundo Rodríguez, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, P.M. Pedro Enrique Murillo Elvir, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Lic. Gerzan Nortie Herrera Ávila, Presente el Abog. Roger Alberto Suarez Vega, Asesor Legal Corporativo, Edgar Galdámez y Manuel Sorto miembros de la Comisión de Transparencia, Sr. Olvin Onan Torres Comisionado Municipal y con la Suscrita Secretaria Municipal Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, se procedió de la siguiente manera: 1.-Comprobación del Quórum.-2.-Apertura de la Sesión.3.- Invocación a Dios.-4.-Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda, 5.-Lectura Discusión y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.-6.-Participación de Comisiones; a) Participación del Lic. Antonio Portillo, Del Centro de Negocios Hondureño Alemán, para exponer idea de Proyecto de Regularización de la Minería Artesanal Metálica bajo el concepto de precio justo.- b) Participación del Patronato Aldea Buena Vista; El Maguelar, para exponer problema con la Terminación de un Aula Escolar de la mencionada comunidad.,7.-Informes y Pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abog. Roger Alberto Suarez Vega.-8.-Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida.-9.- Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.-10.- Informes de Comisiones Municipales.-11.-Dominios Plenos y Rectificaciones.-12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.-13.-Varios.-14.-Cierre de la Sesión.- **12.-ACUERDOS, RESOLUCIONES Y ORDENANZAS-ACUERDO NO. 103-2016:**La Corporación Municipal en uso de las Facultades que la ley le confiere.- **ACUERDA:** Realizar Cambio de Proyecto, de la Zona de Santa María, coordinada por el Regidor Municipal Sr. Walter Omar Sorto Amaya, en la siguiente forma: **1) Afectar** la Ficha 01-461-107 Construcción aula escolar Buenos Aires, L.80,000.00; **2) Crear** la Ficha 01-461-514 Construcción cerca perimetral Esc. Carlos R. Reina de Buenos Aires, El Maguelar, L. 80,000.00; y **3) Realizar la siguiente Transferencia: De:** 06-01-01-461 Const. Adic. y Mej. a edificios, L. 80,000.00; **A:** 06-01-01-461 Const. Adic. y Mej. a edificios, L. 80,000.00.-**EL PRESENTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA.-14).-CIERRE DE LA SESION.**- No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal, cerró la sesión a las tres de la tarde,-Firma y Sello: Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, Firma y Sello: Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, Secretaria Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, a los ocho días del mes de abril del año dos mil dieciséis.

  
Licda. Piedad Elizabeth Salcedo  
Secretaria Municipal



# Municipalidad de Danlí

DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS C.A.

Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638  
E-Mail: mundanlí@hondutel.hn



## CERTIFICACION

La Suscrita, Secretaria Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, Tomo 117 año 2016, CERTIFICA: El punto de Acta que literalmente dice: ACTA No. 006, Sesión Ordinaria, celebrada por la Corporación Municipal, el día martes 29 veintinueve) de marzo del año dos mil dieciséis (2016), a las 9:00 a.m. (nueve de la mañana), presidida por el Alcalde Municipal por Ley Lic. David Abraham Amador y los Regidores Municipales: Sr. Mario Alexis Amaya Madariaga, Sr. Walter Omar Sorto Amaya, Sr. David Renato Discua Elvir, Sr. Genaro Escalante Zepeda, Agr. Rolando Reynerio García Madariaga, Sr. Raymundo Rodríguez, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, P.M. Pedro Enrique Murillo Elvir, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Lic. Gerzan Nortie Herrera Ávila, Presente el Abog. Roger Alberto Suarez Vega, Asesor Legal Corporativo, Edgar Galdámez y Manuel Sorto miembros de la Comisión de Transparencia, Sr. Olvin Onan Torres Comisionado Municipal y con la Suscrita Secretaria Municipal Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, se procedió de la siguiente manera: 1.-Comprobación del Quórum.-2.-Apertura de la Sesión.3.- Invocación a Dios.-4.-Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda, 5.-Lectura Discusión y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.-6.-Participación de Comisiones; a) Participación del Lic. Antonio Portillo, Del Centro de Negocios Hondureño Alemán, para exponer idea de Proyecto de Regularización de la Minería Artesanal Metálica bajo el concepto de precio justo.- b) Participación del Patronato Aldea Buena Vista; El Maguelar, para exponer problema con la Terminación de un Aula Escolar de la mencionada comunidad.,7.-Informes y Pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abog. Roger Alberto Suarez Vega.-8.-Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida.-9.- Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.-10.- Informes de Comisiones Municipales.-11.-Dominios Plenos y Rectificaciones.-12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.-13.-Varios.-14.-Cierre de la Sesión.- **12.-ACUERDOS, RESOLUCIONES Y ORDENANZAS-ACUERDO NO. 104-2016:**La Corporación Municipal en uso de las Facultades que la ley le confiere.- **ACUERDA:** Realizar Cambio de Proyecto, de la Zona de Santa María, coordinada por el Regidor Municipal Sr. Walter Omar Sorto Amaya, en la siguiente forma: **1) Afectar la Ficha** 01-461-006 Aula para laboratorio de computación Santa María, L.100,000.00; **Afectar la ficha** 01-461-132 Terminación de aula y construcción de aula C.E.B. (mano de obra) Santa María, L. 175,000.00; **2) Crear** la Ficha 01-461-513 Construcción aula escolar Instituto Santa María, L. 275,000.00; y **3) Realizar la siguiente Transferencia: De:** 06-01-01-461 Const. Adic. y Mej. a edificios, L. 275,000.00; **A:** 06-01-01-461 Const. Adic. y Mej. a edificios, L. 275,000.00.-**EL PRESENTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA.-14).- CIERRE DE LA SESION.-** No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal, cerró la sesión a las tres de la tarde,-Firma y Sello: Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, Firma y Sello: Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, Secretaria Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, a los ocho días del mes de abril del año dos mil dieciséis.

  
Licda. Piedad Elizabeth Salcedo  
Secretaria Municipal



# Municipalidad de Danlí

DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS C.A.

Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638  
E-Mail: mundanlí@hondutel.hn



## CERTIFICACION

La Suscrita, Secretaria Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, Tomo 117 año 2016, CERTIFICA: El punto de Acta que literalmente dice: ACTA No. 06, Sesión Ordinaria, celebrada por la Corporación Municipal, el día martes 29 veintinueve) de marzo del año dos mil dieciséis (2016), a las 9:00 a.m. (nueve de la mañana), presidida por el Alcalde Municipal por Ley Lic. David Abraham Amador y los Regidores Municipales: Sr. Mario Alexis Amaya Madariaga, Sr. Walter Omar Sorto Amaya, Sr. David Renato Discua Elvir, Sr. Genaro Escalante Zepeda, Agr. Rolando Reynerio García Madariaga, Sr. Raymundo Rodríguez, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, P.M. Pedro Enrique Murillo Elvir, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Lic. Gerzan Nortie Herrera Ávila, Presente el Abog. Roger Alberto Suarez Vega, Asesor Legal Corporativo, Edgar Galdámez y Manuel Sorto miembros de la Comisión de Transparencia, Sr. Olvin Onan Torres Comisionado Municipal y con la Suscrita Secretaria Municipal Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, se procedió de la siguiente manera: 1.- Comprobación del Quórum.-2.-Apertura de la Sesión.3.-Invocación a Dios.-4.-Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda, 5.-Lectura Discusión y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.-6.-Participación de Comisiones; a) Participación del Lic. Antonio Portillo, Del Centro de Negocios Hondureño Alemán, para exponer idea de Proyecto de Regularización de la Minería Artesanal Metálica bajo el concepto de precio justo.- b) Participación del Patronato Aldea Buena Vista; El Maguelar, para exponer problema con la Terminación de un Aula Escolar de la mencionada comunidad.,7.-Informes y Pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abog. Roger Alberto Suarez Vega.-8.-Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida.-9.- Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.-10.- Informes de Comisiones Municipales.-11.-Dominios Plenos y Rectificaciones.-12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.-13.-Varios.-14.-Cierre de la Sesión.- 12.-ACUERDOS, RESOLUCIONES Y ORDENANZAS.- ACUERDO No. 105-2016: CONSIDERANDO: Que en los Centros Educativos y de salud de nuestro Municipio existe carencia de maestros, enfermeras, vigilantes y aseadoras, en vista que el Estado no puede cubrir la demanda de dichos servicios. - CONSIDERANDO: Que esta Alcaldía Municipal ha recibido solicitudes por Parte de los Patronatos de las diferentes Comunidades solicitando se les apoye con Maestros y enfermeras para los Centros Educativos y de Salud, Vigilantes, conserjes y aseadoras .- POR TANTO: La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere; ACUERDA: Aprobar los siguientes aportes a patronato para el pago de maestros, Enfermeras, Niñeras, Vigilantes y aseadoras en diferentes Centros Educativos y de salud del Municipio, afectando la ficha 01-524-415 de la siguiente manera:

### a) Maestros a partir del mes de marzo a noviembre del 2016

No.	Comunidad	Escuela	Mensual	Anual
1	Torneado, Santa María	Kínder República de Argentina	2,000.00	18,000.00
2	Los Llanos El Tablón	Kínder Alba Marina Rodas	4,000.00	36,000.00
4	Agua Fría, El Mineral	Esc. Horizontes al Futuro	4,000.00	36,000.00
5	Santa María	Instituto Santa María	3,000.00	27,000.00
6	Buenos Aires, El Maguelar	Esc. Carlos Roberto Reina	4,000.00	36,000.00
7	Arauli	Esc. Francisco Morazán	3,000.00	27,000.00
8	Danlí	Esc. María Teresa Matta	4,500.00	40,500.00
9	San Marcos Abajo	Esc. Pompilio Ortega	2,500.00	22,500.00
10	Estacada, Las Animas	Esc. Ismael Rojas	4,000.00	36,000.00
11	Santa María	Instituto Santa María	3,000.00	27,000.00

12	Olingo	CEB. Salatiel Rosales	3,000.00	27,000.00
13	Animas	CEB. El Esfuerzo	3,000.00	27,000.00
14	Santa María	Instituto Santa María	2,000.00	18,000.00
15	Agua Fria/Santa María	Esc. Luis Landa	2,000.00	18,000.00
16	Danli	Esc. Republica de Nicaragua	4,000.00	36,000.00
17	Animas	CEB El Esfuerzo	5,000.00	45,000.00
18	Danli	Guía Técnica	3,000.00	27,000.00
19	Danli	Guía Técnica	2,500.00	22,500.00
20	Danli	Guía Técnica	2,000.00	18,000.00
21	Col. CEPUDO, Danli	Esc. Anexo Pompilio Ortega	5,000.00	45,000.00
22	Quebrada Arriba/El Chaparral	C.E.B. José Cecilio del Valle	2,500.00	22,500.00
23	Col. Nueva Esperanza	CEB. Francisco Morazán	4,000.00	36,000.00
24	Angostura	Esc. José Trinidad Cabañas	2,500.00	22,500.00
25	Danli	CEB Francisco Morazán(Entrenador de Futbol)	2,000.00	18,000.00
26	Danli	Kínder Zenobia Rodas	3,000.00	27,000.00
27	Santa María	CEB. José Cecilio del Valle	3,000.00	27,000.00
28	Col. Nueva Esperanza	CEB. Francisco Morazán	4,000.00	36,000.00
29	Col. Bella Vista	Escuela Carlos Roberto Reina	5,000.00	45,000.00
30	Coyolar	Escuela Nuevo Oriente	2,500.00	22,500.00
31	San Juan de Linaca	Escuela José Cecilio del Valle	4,000.00	36,000.00
32	Delicias Porvenir	Escuela Carlos Hartlin	2,500.00	22,500.00
33	Paraisito	C.E.B. 14 de Julio	2,000.00	18,000.00
34	La Cañada	Escuela Gladis Sosa de Méndez	4,000.00	36,000.00
35	Jutiapa	Escuela José Antonio Domínguez	2,500.00	22,500.00
36	Arenal	Escuela Rodolfo Rojas	3,000.00	27,000.00
37	Danli		4,000.00	32,000.00
38	Quebrada Larga	CEB Juan Lindo	5,000.00	45,000.00
39	San Diego Jamastran	Instituto Jamastran	3,000.00	27,000.00
40	Buena Esperanza/Azabache	Jardín de Niños La Esperanza	2,500.00	22,500.00
41	Bo. El Arenal	Inst. Nuevo Amanecer	2,000.00	18,000.00
42	Chichicaste	Esc. Diana Lorena Gamero	3,000.00	27,000.00

b) Maestros a partir del mes del 01 (Primero de Abril al 30 de noviembre del 2016)

No.	Comunidad	Escuela	Mensual	01 DE ABRIL A 30 DE NOVIEMBRE
1	Danli	Martha Irías de Alcántara	4,000.00	32,000.00
2	Los Arcos, Danli	Esc. Dionisio de Herrera	2,500.00	20,000.00
3	Animas	CEB El Esfuerzo (Asistente de Manualidades)	3,000.00	24,000.00
4	Arauli	CEB. Francisco Morazán	2,500.00	20,000.00



5	Ojo de Agua Porvenir	CCPREB	1,000.00	8,000.00
6	Los Arcos	Centro Básico Dionisio de Herrera	3,000.00	24,000.00
7	Danli	Pedro Nufio Instituto( Apoyo al Depto. de Secretaria) Jornada Vespertina	4,000.00	32,000.00
8	Urracal No. 2	Esc. Brisas del Ocotillo	2,000.00	16,000.00
9	Santa María	Inst. Santa María	3,000.00	24,000.00
10	Tablón	CEB Ramón Rosa (Jornada Matutina)	4,000.00	32,000.00
11	Empalme	Esc. Miriam Judith Gallardo	3,000.00	24,000.00
12	Villa Santa	CEB Augusto C Coello	3,000.00	24,000.00
13	Col. Las Colinas	Esc. Gabriela Mistral( Asistente de Dirección)	3,000.00	24,000.00

c) Enfermeras a partir del 01 de marzo al 30 de noviembre del 2016

No.	Comunidad	Institución	Sueldo	Anual
1	San Diego, Jamastran	CESAMO San Diego	4,000	L. 36,000.00
2	Cedral	Centro de Salud	4,000	L. 36,000.00
3	Guano Villa Santa	Centro	4,000	L. 36,000.00
4	Santa María	Ayudante Centro Salud	4,000	L. 36,000.00

d) Enfermeras a partir del 01 de mayo al 30 de noviembre del 2016

1	Paraisito	Ayudante Centro Salud	3,000	L. 21,000.00
---	-----------	-----------------------	-------	--------------

e) Vigilantes a partir del mes del 01 de marzo al 30 de noviembre del 2016

No.	Comunidad	Institución	Mensual	Anual
1	Quisqualagua	Esc. Francisco Morazán	L. 4,000.00	L. 36,000.00
2	Guano, Villa Santa	Centro de Salud el Guano	L. 1,000.00	L. 9,000.00
3	Zamorano, Jamastran	Esc. Pedro Nufio	L. 1,000.00	L. 9,000.00
4	Cacao, Linaca	Kínder Gerzan Herrera	L. 2,000.00	L. 18,000.00
5	Santa María	CEB. José Cecilio del Valle	L. 2,500.00	L. 22,500.00
6	Gualiqueme Jamastran	Escuela	L. 3,000.00	L. 27,000.00
8	Pueblo Nuevo, Azabache	Esc. Cristóbal Colon	L. 4,000.00	L. 36,000.00
9	La Majada	Escuela Álvaro Contreras	L. 4,000.00	L. 36,000.00
10	Chichicaste	Esc. José Trinidad Reyes	L. 3,000.00	L. 27,000.00
12	Arauli	C.E.B. Francisco Morazán	L. 3,000.00	L. 27,000.00

f) Aseadoras a partir del 01 de marzo al 30 de noviembre del 2016

No.	Comunidad	Escuela	Mensual	Anual
1	Barrio Los Arcos	Esc. Dionisio de Herrera	L. 2,500.00	L. 22,500.00
2	Danlí	Esc. Francisco Morazán	L. 3,000.00	L. 27,000.00
3	Arcos, Danlí	Esc. Dionisio de Herrera	L. 2,500.00	L. 22,500.00
4	Arauli	CEB. Francisco Morazán	L. 4,000.00	L. 36,000.00
5	Danlí	Centro Técnico Vocacional Pedro Nufio	L. 3,000.00	L. 27,000.00
6	Danlí	Distrital	L. 3,000.00	L. 27,000.00
7	Pescadero	Escuela el Pescadero	L. 3,000.00	L. 27,000.00
8	Danlí	CEB. Francisco Morazán	L. 3,000.00	L. 27,000.00
9	Gualiqueme	Esc. Marco Aurelio Soto	L. 3,000.00	L. 27,000.00

10	Danlí	Esc. Comunidad Europea	L. 2,500.00	L. 22,500.00
11	Chichicaste	Inst. Ignacio Alberto	L. 2,000.00	L. 18,000.00
12	Quebrada Arriba, Oculi	Kínder Ramón Ernesto Chávez	L. 4,000.00	L. 36,000.00
13	Pinal, Jamastran	Kínder Angelito de Luz	3,000.00	27,000.00

g) Niñera a partir del 01 de abril al 30 de noviembre del 2016

No.	Comunidad	Escuela	Mensual	Anual
1	Pueblo Nuevo azabache	Rodolfo Rodríguez Escuela	1,000.00	8,000.00

h) Aseadoras a partir del 01 de abril al 30 de noviembre del 2016

No.	Comunidad	Escuela	Mensual	Anual
1	Providencia No. 1	Esc. Rafael Leonardo Callejas	2,000.00	16,000.00

i) Niñera a partir del 01 de marzo al 30 de noviembre del 2016

No.	Comunidad	Escuela	Mensual	Anual
1	Cerro Colorado	Escuela Álvaro Contreras	4,000.00	36,000.00

..-EL PRESENTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA.-14).-CIERRE DE LA SESION.- No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal, cerró la sesión a las tres de la tarde,-Firma y Sello: Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, Firma y Sello: Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, Secretaria Municipal.

  
 Licda. Piedad Elizabeth Salcedo  
 Secretaria Municipal